



Industrial Inmobiliaria
Liatrial S.A.

2391

Guayaquil, 30 de Marzo del 2011

Señora
DELIA REAL SEMPÉRTEGUI DE SIMO
Ciudad.-

1591-m-44

De mis consideraciones:

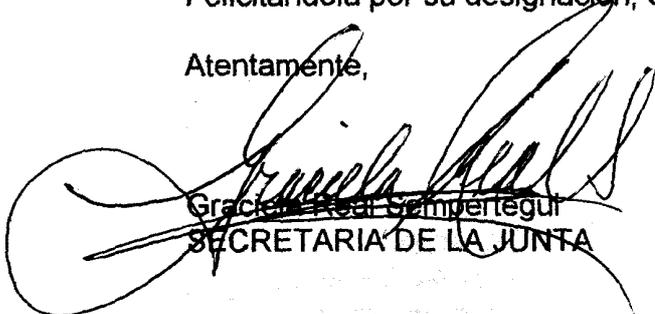
Por la presente le hago conocer que la Junta Universal General de accionistas de la Compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA LIATRIAL S.A. llevada a cabo el día de hoy, tuvo a bien reelegirla como PRESIDENTA de la Compañía, con las atribuciones y por el periodo establecido en los estatutos sociales, esto es, cinco años.

En el ejercicio de sus funciones usted subrogará al Gerente.

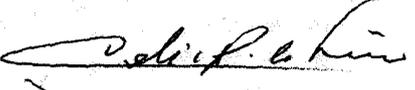
Los estatutos de la Compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA LIATRIAL S.A. constan en la Escritura Pública otorgada el 21 de Noviembre de 1.988 ante el Notario Décimo Noveno del Cantón Guayaquil Dr. Miguel Falconí Rodríguez, e inscrita el 17 de Octubre de 1.989 en el Registro Mercantil de este mismo Cantón. Por escritura Pública otorgada el 21 de Octubre del 2.005 ante el Notario Décimo Tercero del Cantón Guayaquil Dr. Virgilio Jarrín Acunzo, e inscrita el 29 de Noviembre del 2.005 en el Registro Mercantil de este mismo cantón, la Compañía fue reactivada y reformó sus estatutos ampliando su plazo de duración.

Felicitándola por su designación, quedo de usted

Atentamente,


Graciela Real Sempertegui
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIAL INMOBILIARIA LIATRIAL S.A.- Guayaquil, 30 de Marzo del 2011.


Delia Real Sempertegui de Simó
cc. 0904360351
dir. Av. 9 de Octubre 127 y Pichincha - Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.697
FECHA DE REPERTORIO: 12/may/2011
HORA DE REPERTORIO: 10:45

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha veinte de Mayo del dos mil once, queda inscrito el Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **INDUSTRIAL INMOBILIARIA LIATRIAL S.A.**, a favor de **DELIA LAURA REAL SEMPERTEGUI DE SIMO**, a foja **45.607**, Registro Mercantil número **9.031**.

ORDEN: 26697



S

REVISADO POR: MF



Zoila Cedeno Cellan

AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA